



2.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2015

El Contador de la compañía responde ante las inquietudes de los socios con relación a las operaciones de la actividad económica de la empresa, así como también los socios aclaran sus inquietudes exhibiendo la documentación correspondiente a la actividad económica de la Compañía periodo 2015.

Durante el año 2015 se menciona que la empresa obtuvo un ingreso por 41.695, 21 y se invirtió en materiales que se encuentran en oficina, puesto que los cursos pasaron al siguiente año, por lo tanto se genera como impuesto a la renta el valor del anticipo de 633,35 el mismo que será cubierto con las respectivas retenciones del ejercicio fiscal económico y un valor de crédito tributario de años anteriores aclarado este punto los socios manifiestan que se aspira para el 2016 mejorar los resultados económicos.

La junta general de accionistas luego de las deliberaciones correspondiente resolvió: Aprobar los estados financieros del periodo contable 2015 según las NIIF preparado por la Contadora de COMAPROTH S.A Ing. Mateo Fernández Delia, información requerida en la superintendencia de compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un descanso para la elaboración del acta procediendo posteriormente a reinstalar la sesión, el secretario da lectura del acta de aprobación de estados financieros requeridos por la entidad controladora antes mencionada.

Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita por los accionistas, en unión de acto con el Gerente y la secretaria, con lo que siendo las 14:00 pm el gerente declara concluida la sesión.


GRISMALDO BONE VERA.
GERENTE GENERAL



SRA. MARIA FERNANDA LUCAS
SECRETARIA